"AÑO INTERNACIONAL DE LA SANIDAD VEGETAL" "Año de la universalización de la salud"

REPORTE RADIAL N° 84-2020

Dirección Zonal 13 Puno, 17 de abril del 2020

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Validez: del 18 al 20 de abril 2020

Área de Influencia: Departamento de Puno



RESUMEN

El SENAMHI – Puno, informa que la selva y los valles interandinos amanece con cielos de nublados a cubiertos con lluvia ligeras, estas se dieron en la tarde de ayer y por esta noche. El altiplano amanece con cielos parcialmente nublados, las temperaturas mínimas (nocturnas) negativas se dieron en el norte Ananea -2.5°C y en el sur con más intensidad en Capazo -7.8°C y Mazocruz -5.8°C. Los descensos de temperaturas nocturnas se dieron todo el altiplano, con más intensidad en las partes altas del sur en zonas colindantes con Arequipa, Moquegua y Tacna. Se presentaron lloviznas ligeras en Huaraya-Moho, cabanillas, Juli y en Capachica con granizo y tormenta eléctrica.

PRONÓSTICO DEL DEPARTAMENTO DE PUNO POR PROVINCIAS

SELVA Y VALLES INTERANDINOS (Carabaya y Sandia)

Se tendrán cielos nublados a cubiertos por la mañana, se prevé lluvias de fuertes a moderadas, en selva continuará el friaje hasta las 12:00 del día 19 del mes.

ZONA NORTE (Carabaya, Sandia, San Antonio de Putina, Melgar y zona norte de Azángaro): Se esperan cielos parcialmente nublados por la mañana, variando a cubiertos y se presentarán algunas lloviznas. Se presentarán heladas en zonas altas (Ananea y Cojata)

ZONA CENTRO (Lampa, San Román, Huancané, Moho y zona sur de Azángaro):

Se esperan cielos parcialmente nublados a cubiertos durante el día, las temperaturas nocturnas irán aumentando paulatinamente produciéndose algunas lloviznas.

ZONA SUR (Puno, Chucuito, El Collao y Yunguyo):

Se esperan cielos con nubes dispersas a despejados con descenso de temperaturas nocturnas. Los descensos de temperaturas nocturnas serán con mayor intensidad en zonas altas, principalmente en zonas colindantes a Arequipa, Moquegua y Tacna.

Más información visite: https://www.senamhi.gob.pe

Responsable: Lombardi Otto Roque Marmanilla.